ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE «SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO COLISEO, SEDE ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS CENTRALES Y LA GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA» (CONTR 2024 378354)

En Sevilla, a las 10:00 horas del día 22 de octubre de 2024, se reúnen presencialmente o mediante videoconferencia, las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- con el siguiente orden del día:

1º.- Comprobación de la documentación presentada por TÉCNICA AUXILIAR DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S.A., licitador que ha obtenido la mejor puntuación, para subsanar la documentación previa a la adjudicación del contrato.

2º.- Propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación, en su caso.

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:
- María de los Ángeles Comellas Aguirrezábal - Jefa del Servicio Económico Financiero (presencial).

VOCALÍAS:
- Hugo Alberto Serrano Virlán - Interventor de la División de Control Financiero de la Intervención General de la Junta de Andalucía (mediante videoconferencia).
- Antonio Lamela Cabrera – Jefe de la Asesoría Jurídica de la Agencia Tributaria de Andalucía (presencial).
- Lara Beatriz González Castillo - Jefa de la Sección de Personal y Administración General (presencial).
- María del Mar Ortiz Carmona – Sección de Gestión Económica, Contratación y Patrimonio (presencial).

SECRETARÍA:
- Antonio Gutiérrez Torres – Sección de Pagos y Control Presupuestario y Financiero (presencial).

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La presidencia abre la sesión a la hora citada, indicando que TÉCNICA AUXILIAR DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S.A. (TAGESA) ha presentado en el plazo concedido al efecto, la subsanación de la documentación previa a la adjudicación del contrato. A continuación se realiza el proceso de apertura en la plataforma SIREC y se procede a revisar los documentos aportados por la empresa licitadora.

La empresa presenta un certificado de fecha 18 de enero de 2024 **que acredita la vigencia de la póliza de seguro de responsabilidad civil hasta el 1 de enero de 2025** y en el certificado aportado con anterioridad se especificaba que la póliza es **anual renovable**. Asimismo aporta recibo emitido por la compañía de seguros para el periodo del 1 de enero de 2024 al 1 de enero de 2025, cuyo importe coincide con el justificante bancario presentado anteriormente. Por tanto, el licitador ha subsanado adecuadamente las deficiencias detectadas en la documentación previa a la adjudicación del contrato.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES COMELLAS AGUIRREZABAL	22/10/2024
	ANTONIO GUTIERREZ TORRES	
VERIFICACIÓN	Pk2jmU5Z6C5QCGPDRDD2P42RV2C8ES	PÁG. 1/2

A continuación la mesa comprueba que, tras las consultas telemáticas realizadas por el órgano de contratación en virtud de la autorización para la cesión de información (anexo VIII) suscrita por el licitador, la empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con el Estado, la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Seguridad Social.

En consecuencia, la mesa acuerda por unanimidad **proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a TÉCNICA AUXILIAR DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S.A. (CIF: A80973365), por importe de 288.861,98 euros IVA excluido, habiendo obtenido una puntuación de 88,33 puntos.**

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión a las 10:15 horas del día 22 de octubre de 2024, levantando la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa, en el lugar y fecha expresados.

Vº Bº	
LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Fdo.: M.ª Ángeles Comellas Aguirrezábal	Fdo.: Antonio Gutiérrez Torres

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ANGELES COMELLAS AGUIRREZABAL	22/10/2024	
	ANTONIO GUTIERREZ TORRES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmU5Z6C5QCGPDRDD2P42RV2C8ES	PÁG. 2/2	